



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL HUILA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila, solicita autorización para contratar en la vigencia 2022, veintisiete (27) personas naturales con el siguiente objeto igual: *“Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor”*.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta en los estudios previos, las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar, la asignación presupuestal de la Dirección de Planeación resulta procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección Regional

AUTORIZA

A la Subdirección del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila Regional Huila a contratar en la vigencia 2022 los servicios de veintisiete (27) personas naturales con el siguiente objeto igual: *“Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor”*, según Anexo No. 2 Plan de Contratación de Instructores y anexo 3.

Neiva, 21 DE ENERO 2022

AUTORIZACIÓN No. 206

CÁNDIDO HERRERA GONZÁLEZ
Director Regional

Proyectó: César Humberto Chavarro Pérez - Coordinador Administrativo C.D.A.T.H.

Revisó: Lida Fernanda Rivera Ledesma - Profesional G02, Gestión Contractual C.D.A.T.H.

Vo. Bo.: Jesús Mosquera Titimbo – Abogado Dirección Regional



Firmado digitalmente por
Jesús Mosquera
Titimbo

Firmado digitalmente por Miguel Alirio Argote

Revisó Miguel Alirio Argote- Coordinador Regional de Formación Profesional y SNFT

Anexo: Estudios y Documentos Previos



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL HUILA

CONSIDERANDO

Que el Subdirección del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila requiere contratar los servicios de veintisiete (27) personas naturales, entre profesionales, técnicos y/o tecnólogos para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por la Coordinación académica en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: *“Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor”*, según Anexo No. 2 Plan de Contratación de Instructores y anexo 3.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Neiva, a treinta (30) días del mes de diciembre del año 2021.

CÁNDIDO HERRERA GONZÁLEZ

Vo.Bo. Yolima Méndez Perdomo

Firmado
digitalmente por
Yolima Méndez
Perdomo

Coordinadora Grupo Regional de Gestión de Talento Humano

Proyectó: Lida Fernanda Rivera Ledesma - Profesional G02, Gestión Contractual C.D.A.T.H.

Revisó: César Humberto Chavarro Pérez - Coordinador Administrativo C.D.A.T.H.
Anexo: Estudio y Documentos Previos



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHcchavarr

CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ

Unidad ó Subunidad

36-02-00-041-

CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

Ejecutora Solicitante:

350010

MUNICIPIO DEL HUILA

Fecha y Hora Sistema:

2022-01-05-8:42 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	622	Fecha Registro:	2022-01-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-041-952610 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	1.029.594.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	1.029.594.000,00	Saldo x Comprometer:	1.029.594.000,00	Vr. Bloqueado 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	622	Fecha Registro:	2022-01-05	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-----	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
952645 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF						
Total:						1.029.594.000,00	0,00	1.029.594.000,00	1.029.594.000,00	0,00

Objeto:	Contratación instructores FORMACIÓN REGULAR.
---------	--

Firma Responsable



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Relacionada en el Anexo No. 2 y 3 de los presentes estudios previos
EXPERIENCIA RELACIONADA:	Relacionada en el Anexo No. 2 y 3 de los presentes estudios previos
VALOR Y FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para los VEINTISIETE (27) contratos la suma de OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 814.792.533) MCTE, según lo relacionado en el anexo No. 2 y 3 de los presentes estudios previos. El valor de los honorarios se pagará a los contratistas por periodos fijos y/o por fracción del mes ejecutado.
PLAZO:	Hasta el 16 de diciembre de 2022 - Resolución No.1-02164 del 25 de noviembre de 2021- Calendario Académico, conforme a lo estipulado en el Anexo No. 2 y 3 de los presentes estudios previos
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La Plata – Huila – Colombia y su área de influencia
SUPERVISOR:	Coordinación Académica o quien designe el ordenador del pago
ORDENADOR DEL PAGO:	Subdirector de Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, Sena Regional Huila, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994,



fortaleciendo las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y mayores resultados en los diferentes mercados.

La Entidad funciona desde su creación en permanente alianza entre el Gobierno, los empresarios y los trabajadores, con el firme propósito de aumentar la capacidad de progreso en Colombia a través del incremento de la productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado la inclusión social, alineados con la política nacional: Más empleo y menos pobreza. Por tal razón, se generan continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías.

Mediante la expedición del Decreto 249 de 2004, por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se asignaron funciones a los Subdirectores de los Centros de Formación, estableciendo entre ellas las de “1. *Planear, programar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral para atender las demandas de los sectores productivos y sociales, directamente o mediante alianzas o convenios con otros agentes públicos o privados*; 28. *Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro, y Responder por la ejecución presupuestal de los recursos del Centro de Formación. (...)”*.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, está conformada por 33 Regionales ubicadas en las Ciudades Capitales de los Departamentos, una de ellas es la Regional Huila, la cual cuenta con 5 Centros de Formación de los 117 Centros de Formación en todo el país, entre ellos, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia, lo dispuesto en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, y teniendo en cuenta que la entidad atiende las orientaciones dadas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) articulado con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA del SENA, a los lineamientos del Plan de Acción Institucional 2022, y el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, los cuales se encuentran alineados con los compromisos de la entidad en el Plan Nacional de Desarrollo (PDN) 201-2022, “*El Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*”, el Plan Estratégico sectorial del Ministerio del Trabajo 2018-2022, Planes Institucionales definidos en el Decreto 612 de 2018, y los documentos CONPES en los que tiene compromiso la entidad, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, requiere contratar el talento humano necesario, para dar cumplimiento a dichos lineamientos, especialmente, la Formación Profesional Integral en los niveles Titulada y Complementaria, y las modalidades Presenciales, a distancia y/o virtual, a impartir en las áreas de influencia que le fueron asignadas.

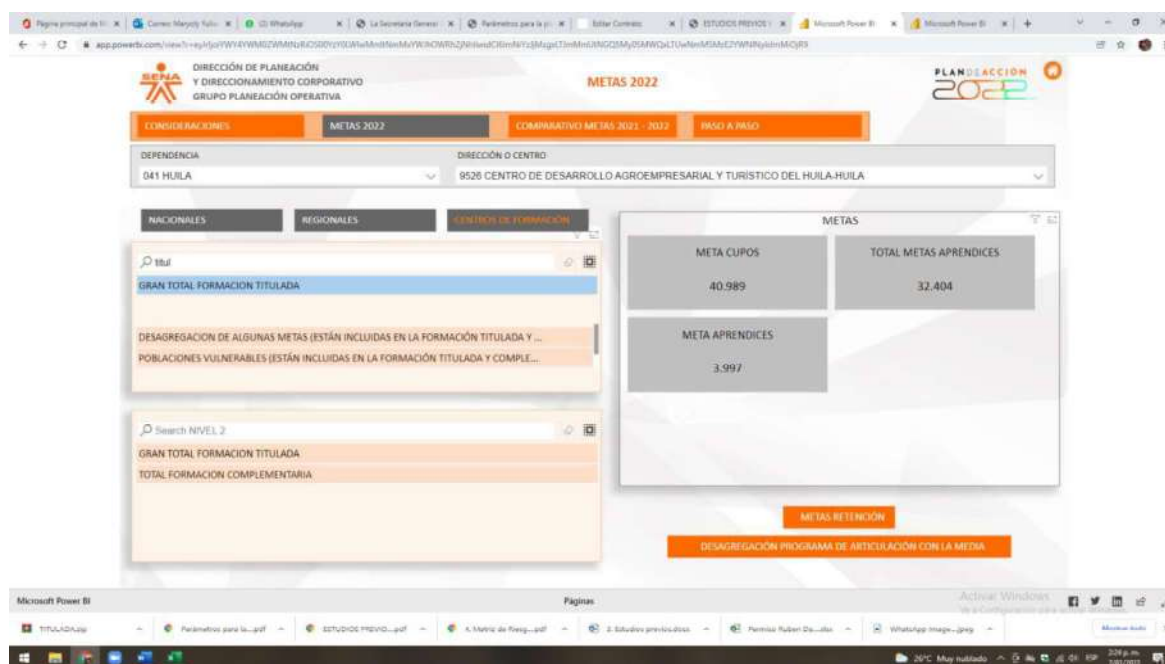


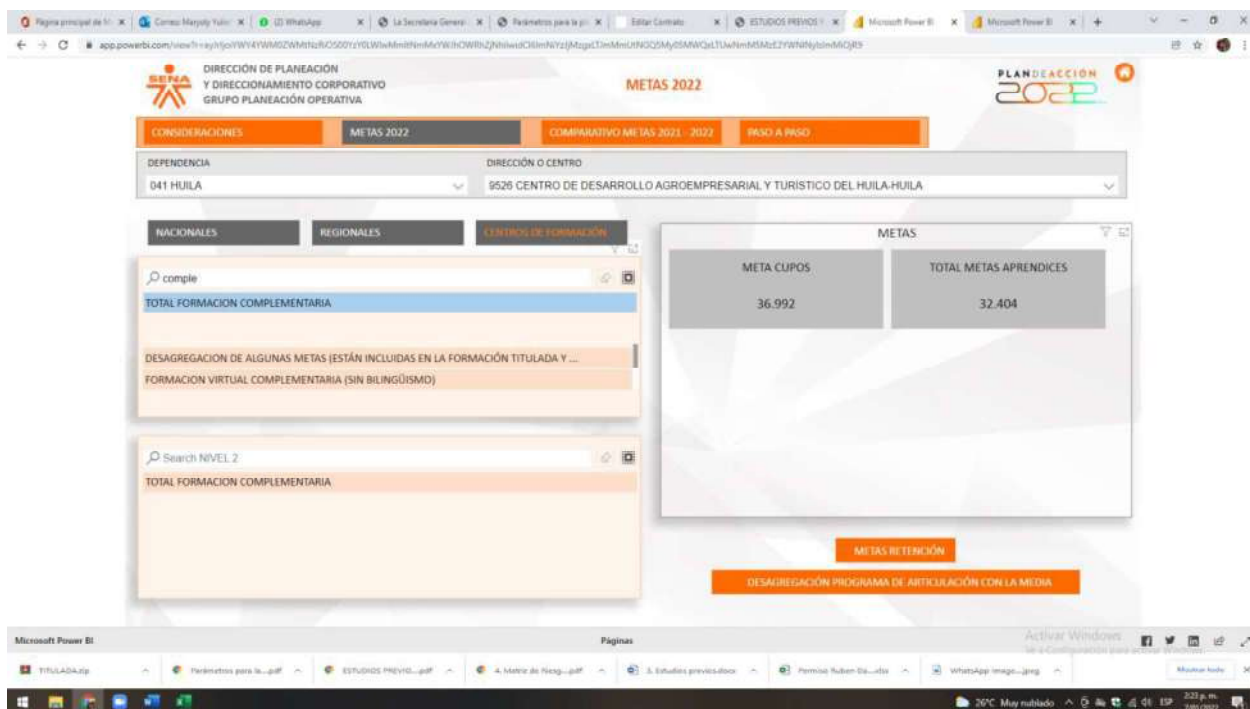
De acuerdo a estos lineamientos y bajo el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA para identificar la oferta de programas de formación titulada y complementaria, los Centros de Formación del SENA deben establecer la oferta de formación, que deberá responder a la priorización de atención de las necesidades de capacitación según la caracterización de la demanda en formación profesional identificada por el sector productivo local, regional y nacional; las necesidades deben ser atendidas de acuerdo con los niveles de las ocupaciones y según las áreas ocupacionales, respondiendo a una asignación de programas de



formación titulada presencial y virtual por los niveles de formación técnica, tecnológica y complementaria, de acuerdo con las Orientaciones Generales para Regionales y Centros de Formación.

Para la vigencia 2022, se establecieron las siguientes metas del Centro de Formación: 3997 cupos en formación titulada y 36992 cupos en formación complementaria, en concordancia con los lineamientos Operativos del Plan de Acción 2022 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”. Por lo anterior, las personas naturales que ejecutarán los contratos solicitados contribuirán a la materialización de las políticas establecidas desde la presidencia de la república, así como desde la Dirección General, y éstas a su vez emanan desde la misma constitución política de Colombia, donde el trabajo y la educación son considerados derechos fundamentales del pueblo en un estado social de derecho como lo es Colombia.





Fuente: Plan de Acción 2022: Plan de Acción 2022 <https://tinyurl.com/Metas-preliminares-2022-SENA>

En ese sentido, se elaboró y tramitó el plan de contratación de instructores para la formación titulada presencial y complementaria en sus modalidades presencial y virtual, de acuerdo con las necesidades identificadas y el presupuesto asignado, así como la verificación de cumplimiento del perfil académico y de experiencia acorde a los diseños curriculares y conforme a lineamientos establecidos en la circular No. 01-3-2020-000160 del 9 de septiembre de 2021.

La contratación que se pretende realizar, se encuentra alineada a los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la ONU con la educación - formación con calidad, trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles; en cumplimiento de la misión que corresponde al estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos para la incorporación de las personas en el desarrollo económico y social y tecnológico del país.

Según la Resolución 41-0396 de 2021, por la cual se conforma la Coordinación Académica, establece que hacen parte de la misma, dieciocho (18) instructores de planta, adicionalmente cuatro (04) instructores temporales, para un total de veintidós (22) instructores de planta. De dichos instructores, diecinueve (19) se encuentran cubriendo la formación titulada y complementaria en Centro con una carga mensual de 135 horas directas a formación, dos (02) instructores atienden proyectos de investigación con una carga laboral del 50% de horas directa a formación y el otro 50% a investigación y uno (01) esta designado para las funciones de Coordinador académico, por lo que el personal de planta resulta insuficiente para garantizar la formación integral objeto de la contratación.

Atendiendo las diferentes actividades que desarrolla el área y la insuficiencia de personal de planta se hace necesaria la contratación de veintisiete (27) entre profesionales, tecnólogos y técnicos.



La contratación que se pretende esta acorde al Plan Nacional de Desarrollo III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, calidad y conectada a mercados- C. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos, Igualmente el plan de acción SENA 2022, Formar el talento Humano pertinente que demanda el sector empresarial del país- Incremento de la calidad de la formación profesional integral

En este sentido, el objetivo de la contratación es garantizar la ejecución de la formación profesional integral con el fin de brindar formación de calidad en programas de nivel técnico y tecnológico pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local a los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila con el fin de que contribuyan al desarrollo económico y social del país.

De acuerdo con lo anterior y una vez realizado lo determinado en el Decreto 371 del 8 de abril de 2021 en su artículo 3° *“Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión”* y la Circular SENA No. 120 del 7 de julio de 2020, firmada por el director general en la cual se menciona que la contratación de prestación de servicios debe realizarse únicamente con relación al personal indispensable para suplir actividades donde la planta de personal es insuficiente, por lo tanto, resulta necesaria la contratación puesto que es indispensable contar con un veintisiete (27) instructores en las áreas temáticas establecidas en los anexos 2 y 3 de los presentes estudios.

Bajo este esquema el presente documento tiene como finalidad la búsqueda de una persona natural con las calidades y especialidades necesarias para brindar un soporte adecuado y oportuno a los intereses del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: *“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”*.

2. Obligaciones Específicas:



2.1 Cumplir con los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, Código de Integridad del SENA, desarrollando personalmente las acciones de formación asignadas por la Coordinación Académica, de acuerdo con la programación establecida.

2.2 Asistir a las reuniones de los equipos de desarrollo curricular construyendo y ejecutando el proyecto formativo, la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, actas de desarrollo curricular, reconocimiento de aprendizajes previos, bitácoras, formatos de seguimiento a la etapa productiva, de acuerdo con las formaciones asignadas.

2.3 Apoyar cuando sea requerido en el proceso de inducción de aprendices de formación titulada.

2.4 Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como:

- Verificar que los aprendices matriculados queden en estado: “En Formación”.
- Registrar los juicios evaluativos dentro de los ocho (8) días siguientes a la finalización del resultado de aprendizaje.
- Notificar de manera inmediata al Coordinador Académico en caso de cometer un error en el registro de los juicios evaluativos.
- Dos (2) días antes del cierre del programa de formación complementaria, mediante un aviso en el LMS que contenga: como descargar su certificado, el listado de aprendices que aprueban el curso.
- Enviar la comunicación al aprendiz cada vez que presente inasistencia conforme al Reglamento del Aprendiz SENA y asentar en el aplicativo SOFIA plus el registro de la inasistencia.
- Manejo en línea de las plataformas de interface con SOFIA PLUS y LMS.
- Crear el proyecto formativo, la ruta de aprendizaje y la asociación de aprendices dentro de los tiempos establecidos según procedimiento.
- Creación y actualización permanente del Portafolio del instructor en el LMS
- Orientación y realizar seguimiento del Portafolio del aprendiz en el LMS

2.5 Apoyar al aprendiz de formación complementaria para que desarrolle las actividades programadas dentro de los tiempos establecidos y evitar la deserción.

2.6 Cumplir según programación con la guía de orientaciones para la formación de ambientes virtuales que incluye la encuesta - evaluación de los cursos complementarios en el link que asigne el equipo virtual y la participación en las transferencias tecnológicas programadas por el equipo virtual.

2.7 Comunicar oportunamente al Coordinador Académico las anomalías, inconsistencias y novedades de los aprendices.

2.8 Apoyar la divulgación de las ofertas de programas de formación a impartir en el Centro.

2.9 Realizar seguimiento a la etapa productiva de aprendices según asignación de la coordinación académica.

2.10 Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.



2.11 Acompañar a los aprendices a las actividades planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

2.12 Aplicar y hacer cumplir el Reglamento del aprendiz.

2.13 Fomentar y garantizar la implementación de las actividades de Orden y Limpieza en los ambientes de formación que tenga a cargo, bajo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.

2.14 Apoyar procesos de Registro calificado y acompañar los procesos de autoevaluación de los programas de nivel tecnológico del área temática objeto del presente contrato, cuando sea requerido por el Centro de Formación.

2.15 Asistir y participar activamente en las reuniones institucionales y en las transferencias a las que se convoque en relación de la actividad contractual.

2.16 Revisar de manera permanente la cuenta de correo institucional que le sea asignada, atendiendo oportunamente los mensajes electrónicos.

2.17 Aplicar al proceso de evaluación y certificación de la norma de competencia laboral, aportando el o los certificados de aprobación, de acuerdo con directrices impartidas por la Dirección General.

2.18 Aplicar al proceso de formación y/o actualización pedagógica de acuerdo con las directrices impartidas por el Centro de Formación.

2.19 Participar en el programa de acompañamiento a instructores de acuerdo con las directrices impartidas por el Centro de Formación.

2.20 Apoyar con la estructuración y definición de especificaciones técnicas de las diferentes necesidades de la Entidad; con la evaluación de propuestas en los procesos contratación de bienes, servicios u obras, y realizar cuando le sea requerido por razones de idoneidad, el apoyo a la supervisión de los contratos, de conformidad con la Ley 1474 de 2011.

2.21 Apoyar si es necesario, el desarrollo de actividades de investigación, aplicadas en el marco de los proyectos SENNOVA.

2.22 Presentar en las fechas programadas por la supervisión, los reportes de ejecución de actividades y los demás informes que le sean solicitados sobre una base de ciento sesenta (160) horas directas a formación por periodo mensual.

2.23 Cumplir con los protocolos generales de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, de conformidad con lo señalado en las Resoluciones No. 223 del 25 de febrero de 2021, No. 392 del 25 de marzo de 2021, No. 777 del 02 de junio de 2021 y demás normas que rijan sobre la materia. El SENA se reservará el derecho de solicitar las evidencias de cumplimiento en el momento en que lo considere conveniente

2.24 Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:



El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de La Plata, Departamento del Huila, Colombia o en su área de influencia.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro



contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de la *Coordinación Académica* o quien designe el Ordenador del Pago del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el Subdirector de Centro designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO _____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *“por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”*.

14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

14.1 Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) _____, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD



La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA						

Nota: De acuerdo a los soportes de idoneidad y experiencia que serán allegados por el futuro contratista, se procederá con el análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certificará y anexará al presente estudio previo el cumplimiento de su idoneidad y experiencia para la respectiva suscripción del contrato. (Ver Anexo).

14.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Subdirector del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

14.3 Estudio de la Demanda.



De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año (2021 - 2020)	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.1327673 de 30/01/2020	EDUARDO CÉSAR TIMANA SALAMANCA	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática de Gestión Administrativa y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor	10 Meses y 15 días	El valor del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL COP incluido IVA (\$34.320.000,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de TRES MILLONES OCHENTA MIL PESOS (\$3.080.000,00) M/CTE, correspondiente al mes de febrero de 2019. b) Nueve pagos iguales por los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre por valor de TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS (\$3.300.000,00) M/CTE y un último pago por el mes de diciembre correspondiente a la fracción de los días ejecutados por valor de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$1.540.000,00) M/CTE.	Contratación directa
CO1.PCCNTR.218375 de 27/01/2021	VICTOR ENRIQUE ROJAS BRISNEDA	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática TRAZO Y CORTE EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor	10 meses y 15 días	Valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$36.855.000) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2021 por un valor de TRECIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS PESOS (\$340.200), b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL PESOS (\$3.402.000,00) M/CTE. c) Un pago final de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 2.494.800).	Contratación directa



CO1.PCCNTR.2239027 - 2021	Irma Trujillo Saenz	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, en la especialidad de GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONTABILIDAD	10 meses y 9 días	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$37.043.445,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2021 por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.637.397,00.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE(\$3.596.451,00) cada uno y un pago final por valor de DOS MILLOONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.037.989,00.), por el mes de diciembre de 2021	Contratación Directa
PSP-HIL-CIES-0085- 2020	Armando Mora Jimenez	Prestar servicios personales para orientar la formación profesional integral, en la especialidad de: MECANICA INDUSTRIAL-MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO INDUSTRIAL.	10 meses y 17 días	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 35.752.845,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2020 por valor de CIENTO DOCEMIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$112.785). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 3.383.550) cada uno y un pago final por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$1.804.560,00.), por diciembre.	Contratación Directa

15. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que revisada y validada la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP II, la capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, y conforme a lo establecido en el numeral 4° "CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR" de la Circular No. 3-2021-000160 de 2020



expedida por el Director General, el Comité de Verificación de requisitos y escogencia de contratistas Instructores vigencia 2022, de acuerdo a la información reportada en el Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo, recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto; así mismo se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios para instructores vigente.

Se expide en la ciudad de La Plata Huila, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2021.

Firmado
digitalmente por
César Humberto
Chávarro Pérez

César Humberto Chávarro Pérez

Subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Proyectó: Mairalejandra Ramírez Cuenca – Coordinadora académica – Comité estructurador

Revisó: Lida Fernanda Rivera Ledesma – Profesional G02, Gestión Contractual – Comité estructurador

Revisó: Edernilso Quiroga – Profesional G02, Gestión financiera – Comité estructurador

Revisó Miguel Alirio Argote- Coordinador Regional de Formación Profesional y SNFT

Firmado
digitalmente
por Miguel
Alirio Argote
MIGUEL ALIRIO ARGOTE

CÉSAR HUMBERTO CHÁVARRO PÉREZ
Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

ANEXO No. 3 DE ESTUDIOS PREVIOS

Centro: Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Hulla
Programa: Formación Titulada

ESPECIALIDAD	CAPACIDAD	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	No. de horas a contratar	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Numero de contratistas	Costo Total (Pesos) sin incluir 4x1000	DISEÑOS
TRAZO Y CORTE EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL	Comprometido con la seguridad y el medio ambiente. Práctica de principios y valores éticos universales. Disposición al cambio. Habilidades investigativas. Manejo de grupos.	Certificado de aptitud profesional SENA, en el área ocupacional 52: ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 524: diseñadores. Subgrupo 5245: patronistas de productos de tela cuero y piel. (ver anexo C.N.O.) Alternativa 1 certificado de técnico en el área ocupacional 52: ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 524: diseñadores. Subgrupo 5245: patronistas de productos de tela cuero y piel. (ver anexo A.) Alternativa 1 certificado de técnico en el área (ver anexo N.b.c.) Alternativa 2 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo N.b.c.) Alternativa 3 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: diseño (ver anexo N.b.c.) Alternativa 4 título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo N.b.c.)	Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia. Alternativa 1 cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia. Alternativa 4 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia.	8 meses	160	\$ 3.402.000	1	\$ 27.216.000	842200 V. 3 ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS Competencia: Coleccionar técnicas de medida, según técnicas de sastrería y modistería.
GESTION ADMINISTRATIVA	Domínio en competencias laborales y comportamentales: procesos y procedimientos en las organizaciones relacionados con áreas de sistemas e información. Dominio en la aplicación de normas y técnicas para la elaboración y presentación de documentos administrativos y en los procesos y procedimientos de asistencias administrativas y archivísticas en las organizaciones. Conocimientos en competencias laborales y comportamentales, procesos y procedimientos de gestión humana en las organizaciones, comunicación y sistemas de información, atención y servicio al cliente. Conocimientos en el manejo de normas técnicas para la producción de documentos, el manejo de sistemas de información y las normas de gestión de la calidad. Dominio en el manejo de archivos, aplicación de normas y legislación vigente en archivos; herramientas técnicas y tecnológicas para la administración y conservación de la documentación y la información de los archivos. Conocimientos en organización y métodos, competencias laborales y comportamentales, sistemas de información, procesos y procedimientos de gestión humana en las organizaciones. Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	El Programa Requiere de un Equipo de Instructores Técnicos, Conformado por Profesionales Formados en alguna de las siguientes Áreas Ciencias Económicas o Afines Mercadeo Ingeniería Industrial O Afines Logística o Afines. Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Mercadeo, Logística O Afines. Alternativa 2. Título De Técnico Profesional O Trece (3) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística O Afines.	Preferiblemente Con Especialización En Área Objeto De Conocimiento O En Docencia Y Pedagogía Alternativa 1 Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto de la Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2 Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia de los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto de la Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"	10 meses y 14 días	160	\$ 3.402.000	1	\$ 35.607.600	621201 V. 102 GESTIÓN EMPRESARIAL Competencia: Organizar eventos que promuevan las relaciones empresariales, teniendo en cuenta el objeto social de la empresa.
GESTION ADMINISTRATIVA	Domínio en competencias laborales y comportamentales: procesos y procedimientos en las organizaciones relacionados con áreas de sistemas e información. Dominio en la aplicación de normas y técnicas para la elaboración y presentación de documentos administrativos y en los procesos y procedimientos de asistencias administrativas y archivísticas en las organizaciones. Conocimientos en competencias laborales y comportamentales, procesos y procedimientos de gestión humana en las organizaciones, comunicación y sistemas de información, atención y servicio al cliente. Conocimientos en el manejo de normas técnicas para la producción de documentos, el manejo de sistemas de información y las normas de gestión de la calidad. Dominio en el manejo de archivos, aplicación de normas y legislación vigente en archivos; herramientas técnicas y tecnológicas para la administración y conservación de la documentación y la información de los archivos. Conocimientos en organización y métodos, competencias laborales y comportamentales, sistemas de información, procesos y procedimientos de gestión humana en las organizaciones. Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos	El Programa Requiere de un Equipo de Instructores Técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes Áreas Ciencias Económicas O Afines Mercadeo Ingeniería Industrial o Afines Logística o Afines. Alternativa 1. Título de Tecnólogo o Cuatro (4) Años Estudios Universitarios en ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Mercadeo, Logística O Afines. Alternativa 2. Título de Técnico Profesional O Trece (3) Años Estudios Universitarios en ciencias Económicas, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística o Afines.	Preferiblemente con especialización en Área Objeto de Conocimiento o en Docencia y Pedagogía Alternativa 1: Veinticuatro (24) Meses de Experiencia de los Cuales Dieciocho (18) Meses estarán Relacionados con el Ejercicio de la Profesión U Oficio Objeto de la Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2: Treinta Y Seis (36) Meses de Experiencia de los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados con el Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto de la Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"	7 meses	160	\$ 3.402.000	1	\$ 23.514.000	621201 V. 102 GESTIÓN EMPRESARIAL Competencia: Organizar eventos que promuevan las relaciones empresariales, teniendo en cuenta el objeto social de la empresa.
SOFTWARE	Buen nivel de lectura y escucha del idioma inglés, y un nivel medio de habla de este idioma. Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	Ingeniero de sistemas en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información Opción 1: Tecnólogo en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información Opción 2: Seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas	Opción 1: veinticuatro (24) meses de experiencia Opción 2: treinta y seis (36) meses de experiencia	10 meses y 14 días	160	\$ 3.402.000	1	\$ 35.607.600	228106 V. 102 ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Competencia: Especificar los requisitos necesarios para desarrollar el sistema de información de acuerdo con las necesidades del cliente.
SOFTWARE	Buen nivel de lectura y escucha del idioma inglés, y un nivel medio de habla de este idioma. Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	Ingeniero de sistemas en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información Opción 1: Tecnólogo en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información Opción 2: Seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas	Opción 1: veinticuatro (24) meses de experiencia Opción 2: treinta y seis (36) meses de experiencia"	8 meses	160	\$ 3.402.000	1	\$ 27.216.000	228106 V. 102 ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Competencia: Especificar los requisitos necesarios para desarrollar el sistema de información de acuerdo con las necesidades del cliente.
GESTION DE MERCADOS	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	El Programa Requiere de un equipo de Instructores Técnicos, Conformado Por: Profesional Universitario o Tecnólogo en Administración de Empresas, Contaduría y/o Ciencias Afines. Profesional Universitario O Tecnólogo En Mercadotecnia, Mercadeo Y Publicidad, Mercadeo Publicidad Y Ventas, Mercadotecnia, Profesional o Tecnólogo En Programas de Formación Relacionados con los Procesos de Gestión logística en la cadena de abastecimiento.	Mínimo 24 (Meses) con el Ejercicio de la Profesión u Oficio Objeto de la Formación Profesional y un Año en Labores de Docencia en Mercadeo"	10 meses	160	\$ 3.402.000	1	\$ 34.020.000	621113 V.1 GESTION DE MERCADOS Competencia: Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios
GESTIÓN AMBIENTAL, SECTORIAL Y URBANA	Práctica de principios y valores éticos universales. disposición al cambio. Habilidades investigativas. Manejo de grupos. Liderazgo. Comunicación eficaz y asertiva. dominio lecto-escritural. Dominio argumentativo y propositivo. Trabajo en equipo. Manejo de las TIC.	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Otras Ingenierías, o Ingeniería administrativa y afines, o Salud pública, o Ingeniería química y afines, o Enfermería, o Medicina, o Terapias, o Ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Título Profesional en los Casos Específicos por la Ley.	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	8 meses	160	\$ 3.402.000	1	\$ 27.216.000	Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo
GESTION ADMINISTRATIVA	Domínio en competencias laborales y comportamentales: procesos y procedimientos en las organizaciones relacionados con áreas de sistemas e información. Dominio en la aplicación de normas y técnicas para la elaboración y presentación de documentos administrativos y en los procesos y procedimientos de asistencias administrativas y archivísticas en las organizaciones. Conocimientos en competencias laborales y comportamentales, procesos y procedimientos de gestión humana en las organizaciones, comunicación y sistemas de información, atención y servicio al cliente. Conocimientos en el manejo de normas técnicas para la producción de documentos, el manejo de sistemas de información y las normas de gestión de la calidad. Dominio en el manejo de archivos, aplicación de normas y legislación vigente en archivos; herramientas técnicas y tecnológicas para la administración y conservación de la documentación y la información de los archivos. Conocimientos en organización y métodos, competencias laborales y comportamentales, sistemas de información, procesos y procedimientos de gestión humana en las organizaciones. Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	El Programa Requiere de un Equipo de Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados en alguna de las siguientes Áreas: Ciencias de La Información, la documentación o Archivística Administración o Contaduría Ingeniería Industrial Estadística Carreras Afines al Programa de Formación. Alternativa 1. Título de Tecnólogo o Cuatro (4) Años Estudios Universitarios en ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración O Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística O Afines. Alternativa 2. Título de Técnico Profesional O Trece (3) Años Estudios Universitarios en ciencias de la Información y la documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o Afines. Preferiblemente con Especialización en Archivística o Afines	Alternativa 1: Veinticuatro (24) Meses de Experiencia de los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados con el Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2: Treinta Y Seis (36) Meses de Experiencia de los Cuales Treinta (30) Meses Estarán relacionados con el Ejercicio de la Profesión U Oficio Objeto de la Formación Profesional Y Seis (6) Meses en Labores De Docencia"	8 meses	160	\$ 3.402.000	1	\$ 27.216.000	122115 V.100 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Competencia: Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa
COMUNICACIÓN	Práctica de principios y valores éticos universales. disposición al cambio. Habilidades investigativas. Manejo de grupos. Liderazgo. Comunicación eficaz y asertiva. dominio lecto-escritural. Dominio argumentativo y propositivo. Trabajo en equipo. manejo de las TIC.	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, trabajo social y afines, o Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o Comunicación social, periodismo y afines, o Educación. Título Profesional en los Casos Específicos por la Ley	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	7 meses	160	\$ 3.402.000	1	\$ 23.814.000	Institucional de Pedagogía - Comunicación

ACTIVIDAD FISICA Y HABITOS DE VIDA SALUDABLES	Práctica de principios y valores éticos universales. disposición al cambio. Habilidades investigativas. Manejo de grupos. Liderazgo. Comunicación eficaz y asertiva dominio lecto-escritural. Dominio argumentativo y propositivo trabajo en equipo. manejo de las TIC	Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación /tarjeta profesional cuando lo exija la Ley	Trénico Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción. Para Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción. Para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	8 meses y 16 días	160	\$	3.402.000	1	\$	29.030.400	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables
SOFTWARE	Formular, ejecutar y evaluar proyectos; trabajar en equipo, establecer procesos comunicativos asertivos; manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación; implementación de la red de datos	Ingeniero sistemas, Ingeniero informático.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión o competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia.	10 meses	160	\$	3.402.000	1	\$	34.020.000	228116 V.1 IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Competencia: Configurar dispositivos de cómputo de acuerdo con especificaciones del diseño y protocolos técnicos
DISEÑO GRÁFICO	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabajar en un ambiente colaborativo y en equipo. Establecer procesos comunicativos asertivos Manejar herramientas tecnológicas especializadas asociadas al área objeto de la formación	Título profesional, tecnólogo o técnico en disciplina académica en: diseñador gráfico, diseñador comunicador gráfico, diseñador visual, diseñador productor multimedia, diseñador gráfico publicitario, del núcleo básico del conocimiento en diseño.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de instructor o docente.	10 meses y 16 días	160	\$	3.402.000	1	\$	35.834.400	522309 V.1 DESARROLLO DE MEDIOS GRÁFICOS VISUALES Competencia: Diagramar piezas gráficas de acuerdo con el medio de salida y parámetros de maquetación
EMPRENDIMIENTO	Vender productos y servicios. Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios. Formular planes estratégicos de logística, de acuerdo con los objetivos corporativos de la empresa. Planear actividades de mercadeo que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetos de la empresa. Gestionar procesos logísticos en la cadena de suministros Dirigir el talento humano según necesidades de la organización. Conocer los procesos en organización y métodos, competencias laborales y comportamentales, sistemas de información, procesos y procedimientos de gestión humana en las organizaciones y servicio al cliente. Generar propuestas de mejoramiento del ambiente organizacional de acuerdo con la función de la unidad administrativa. Controlar los inventarios según indicadores de rotación y métodos de manejo. Dominio en competencias laborales y comportamentales, procesos y procedimientos en las organizaciones relacionados con áreas de sistemas e información. Dominio en lenguaje profesional, oral y escrito. Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización. Coordinar el diseño de los programas de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la organización.	Profesional titulado en ciencias económicas, administrativas, financieras, de mercados e Ingenierías	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la actividad emprendedora y doce (12) meses en docencia.	6 meses	160	\$	3.402.000	1	\$	20.412.000	13410017 V.1 COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR Competencia: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
CONTABILIDAD	orientación a resultados - Orientación al usuario y al ciudadano - transparencia - Compromiso con la organización habilidades: generales (pedagógicas y didácticas) - Interrelaciona los elementos y referentes de la planeación pedagógica, utiliza herramientas pedagógicas y didácticas que respondan a la población sujeto, modalidad de atención y nivel de formación. - expone información y conocimiento de forma clara, directa, concreta y asertiva. - genera condiciones para el desarrollo de interacciones favorables para el proceso formativo en un clima de comprensión, afecto y respeto mutuo. - asume el rol de orientador y guía de un grupo o equipo de trabajo. - valora los avances y logros en el proceso formativo. - retroalimenta permanentemente a otros frente a las situaciones que se presentan en el aprendizaje o en el proceso formativo y plantea alternativas. - interpreta las realidades del entorno, las reflexiona, las valora y las integra en los procesos y productos de la formación. - desarrolla conceptualmente ideas de manera argumentativa. - aplica herramientas metodológicas para el desarrollo de proyectos de investigación técnica y pedagógica.	El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformatado por profesionales de las siguientes áreas: Alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública /tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley Alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública.	Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación	10 meses y 16 días	160	\$	3.402.000	1	\$	35.834.400	123101 V. 1 GESTION CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA Competencia: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
CONTABILIDAD	orientación a resultados - Orientación al usuario y al ciudadano - transparencia - Compromiso con la organización habilidades: generales (pedagógicas y didácticas) - Interrelaciona los elementos y referentes de la planeación pedagógica, utiliza herramientas pedagógicas y didácticas que respondan a la población sujeto, modalidad de atención y nivel de formación. - expone información y conocimiento de forma clara, directa, concreta y asertiva. - genera condiciones para el desarrollo de interacciones favorables para el proceso formativo en un clima de comprensión, afecto y respeto mutuo. - asume el rol de orientador y guía de un grupo o equipo de trabajo. - valora los avances y logros en el proceso formativo. - retroalimenta permanentemente a otros frente a las situaciones que se presentan en el aprendizaje o en el proceso formativo y plantea alternativas. - interpreta las realidades del entorno, las reflexiona, las valora y las integra en los procesos y productos de la formación. - desarrolla conceptualmente ideas de manera argumentativa. - aplica herramientas metodológicas para el desarrollo de proyectos de investigación técnica y pedagógica.	El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformatado por profesionales de las siguientes áreas: Alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública /tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley Alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública.	Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación	10 meses	160	\$	3.402.000	1	\$	34.020.000	123101 V. 1 GESTION CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA Competencia: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
CONTABILIDAD	orientación a resultados - Orientación al usuario y al ciudadano - transparencia - Compromiso con la organización habilidades: generales (pedagógicas y didácticas) - Interrelaciona los elementos y referentes de la planeación pedagógica, utiliza herramientas pedagógicas y didácticas que respondan a la población sujeto, modalidad de atención y nivel de formación. - expone información y conocimiento de forma clara, directa, concreta y asertiva. - genera condiciones para el desarrollo de interacciones favorables para el proceso formativo en un clima de comprensión, afecto y respeto mutuo. - asume el rol de orientador y guía de un grupo o equipo de trabajo. - valora los avances y logros en el proceso formativo. - retroalimenta permanentemente a otros frente a las situaciones que se presentan en el aprendizaje o en el proceso formativo y plantea alternativas. - interpreta las realidades del entorno, las reflexiona, las valora y las integra en los procesos y productos de la formación. - desarrolla conceptualmente ideas de manera argumentativa. - aplica herramientas metodológicas para el desarrollo de proyectos de investigación técnica y pedagógica.	El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformatado por profesionales de las siguientes áreas: Alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública /tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley Alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública.	Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación	5 meses y 16 días	160	\$	3.402.000	1	\$	18.824.400	123101 V. 1 GESTION CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA Competencia: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal

TALENTO HUMANO	Conocimientos en Organización y Métodos, Competencias laborales y Comportamentales, Procesos y Procedimientos en las organizaciones, Implementación de sistemas de gestión información y comunicaciones, Conocimientos en Competencias Laborales y Comportamentales, Procesos y Procedimientos de Gestión Humana en las Organizaciones, Comunicación y Sistemas de Información, Atención y Servicio al Cliente, Formular, ejecutar y evaluar proyectos, Trabajar en equipo Establecer procesos comunicativos asertivos	El Programa requiere de un Equipo de Instructores Técnicos, conformado por Profesionales Formados En Alguna de las Sigüientes Areas Ciencias Economicas O Afines Formación Profesional en Áreas de Administración Empresarial, Pública, Negocios, Psicología, Sociología, Comunicación Social y Áreas de la Salud Ingeniería Industrial O Afines Alternativa 1. Título de Tecnólogo o Cuatro (4) Afines Estudios Universitarios En ciencias Economicas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, de Empresas O Negocios, Psicología O Áreas Afines, Comunicación Social, Sociología Y Ciencias de la Salud.	Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Gerencia del Talento Humano, Salud Ocupacional o Áreas Afines. Alternativa 1 Veinticuatro (24) Meses de Experiencia de los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2 Treinta y Seis (36) Meses de Experiencia de los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia	10 meses y 16 días	160	\$ 3.402.000	1	\$ 35.834.400	112035 V.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Competencia: Ejecutar las acciones de capacitación, desarrollo y mantenimiento de competencias individuales y de equipos de trabajo, de acuerdo con el plan establecido.
GESTIÓN DOCUMENTAL	Manejo teórico práctico de la formación profesional integral, en términos de planeación y orientación de procesos de enseñanza aprendizaje evaluación, creativos, innovadores y Autotransformadores, que desarrollen el potencial de los alumnos y por lo tanto, construir cultura. Manejo de los procesos administrativos inherentes a la función docente habilidades argumentativas y lingüísticas. Responsabilidad frente a la planeación, la ejecución y la evaluación del trabajo asignado. Capacidad para la convivencia humana, el trabajo en equipo, la autoformación y la construcción de conocimiento.	Alternativa 1. título profesional universitario en: profesional en ciencias de la información y la documentación, bibliotecología y archivística, profesional en ciencia de la información y la documentación, bibliotecología y archivística, profesional en sistemas de información, bibliotecología y archivística, Profesional en ciencias de la información bibliotecología, documentación y archivística, profesional en ciencia de la información, bibliotecología (a) certificación de competencias laborales en las NCL, organizar archivos de gestión, orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, Integrar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje evaluación de acuerdo con las competencias a desarrollar en el aprendiz. Alternativa 2 título de tecnólogo en: administración documental gestión documental	Alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses están relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia Alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses están relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia	8 meses y 8 días	160	\$ 3.080.000	1	\$ 25.461.333	134400 V.1 ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS Competencia: Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa
MESA Y BAR	Disposición al cambio, Habilidades investigativas, Manejo de grupos, liderazgo, comunicación eficaz y asertiva, dominio lecto-escritural, dominio argumentativo y propositivo, trabajo en equipo, manejo de las TIC	Alternativa 1. Profesional en administración de empresas o en el área de hotelería, Alternativa 2. Tecnólogo en administración o gestión de empresas, el área de hotelería o en gestión para Establecimientos de alimentos y bebidas, Alternativa 3. Técnico profesional en el área de hotelería, Alternativa 4. Técnico en mesa y bar, en el área de hotelería o en el área de operación del servicio Gastronómicos.	Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en servicio de alimentos y bebidas en Restaurantes, hoteles o empresas del sector y seis (6) meses de experiencia pedagógica. Adicionalmente, para todas las alternativas, certificar cursos o formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales.	9 meses y 6 días	160	\$ 2.901.000	1	\$ 26.089.200	635604 V.1 SERVICIOS DE BARISMO Competencia: Atender servicio de alimentos y bebidas según protocolos y estándares de servicio
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	Formular planes estratégicos de logística de acuerdo con los objetivos de la empresa, Gestionar la logística en relación con la proyección de las necesidades del mercado, en la cadena de abastecimiento o negociación de productos y servicios, Determinar oportunidades de mercado que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa, Costear la cadena de distribución física de acuerdo con las diferentes ofertas de los procesos, Desarrollar los canales de distribución a partir del mercado, idoneidad, cultura y necesidades de los clientes, Habilitar al manejar dentro del proceso el tema de las regulaciones nacionales e internacionales, Operar los procesos de importación y exportación según normas legales y políticas establecidas por la organización, Analizar los resultados contables y financieros según los criterios de evaluación establecidos por la organización, Formular, ejecutar y evaluar proyectos, Trabajar en equipo, Establecer procesos comunicativos asertivos, Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	El Programa Requiere de un equipo de Instructores Técnicos, Integrado por Tecnólogo En Negociación Internacional, Tecnólogos Y/O Profesionales en Programas de Formación Relacionados con Los Procesos de Gestión Logística en la Cadena de Abastecimiento, O con Énfasis en Planeación de las Actividades del Mercado, tales como Ingeniería Industrial, Ingeniería De Mercados, Logística, O Alimentos, Administradores de Empresas, Contabilidad, Finanzas Y Ciencias Afines, Preferiblemente Con Especialización en Logística O Comercio Internacional O Negocios Internacionales y Ciencias Afines	Experiencia Laboral en el desarrollo de Actividades Relacionadas con Gestión Logística, Mínimo De Veinticuatro (24) Meses	10 meses y 16 días	160	\$ 3.402.000	1	\$ 35.834.400	122702 V.100 NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL Competencia: Proyectar las necesidades y requerimientos según el proceso o unidades de negocio,
CERAMICA	Formular, ejecutar y evaluar proyectos, Trabajar en equipo Establecer procesos comunicativos asertivos Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	Diseñador industrial o licenciado en artes plásticas o licenciado en bellas artes o técnico en alfarería o técnico en cerámica o profesor de cerámica	Veinticuatro (24) meses de experiencia en el área de la cerámica seis (6) meses de experiencia docente en cerámica	9 meses	160	\$ 2.901.000	1	\$ 26.109.000	931403 V.1 CERÁMICA Competencia: ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL EN CERÁMICA SEGÚN TÉCNICA DE MODELAJO A MANO, DISEÑO Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.
GESTIÓN AMBIENTAL, SECTORIAL Y URBANA	Desarrollar currículo: definición, características y elementos según niveles de formación, instancias, secuenciación didáctica, ordenamiento de actividades y productos, didácticas de la formación: definición, tipos y características según población sujeto, niveles de formación y modalidades de atención, planeación didáctica: Insumientos, referentes, elementos, principios, productos, condiciones (espacio educativo, número de personas, tiempos de formación, asesoría y Acompañamiento), materiales y recursos didácticos (definición, características, clases y Aplicaciones).	opción 1. título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: Ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o Ingeniería química y afines, o química y afines. opción 2 título de tecnólogo, en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: control ambiental, prevención y control ambiental y afines con especialización en muestreo de aire, agua, suelos y ruido o afines a cursos pedagógicos o didácticos en instituciones reconocidas	Opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses están relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia. Opción 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia Requisitos: totalidad a distancia acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual no inferior a 40 horas, tener experiencia certificada mínimo de (6) meses en manejo de plataformas virtuales especialmente en el line que tenga la entidad, manejo de herramientas web, experiencia certificada en pedagogía de mínimo 120 horas, y los demás requisitos y experiencia disciplinar que adquieran.	10 meses y 9 días	160	\$ 3.402.000	1	\$ 35.040.800	222319 V.1 PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL Competencia: Controlar las emisiones atmosféricas resultantes de procesos y operaciones productivas de acuerdo con la normativa ambiental establecida
AGROECOLOGÍA	Formular, ejecutar y evaluar proyectos, Trabajar en equipo Establecer procesos comunicativos asertivos, Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	El Programa Requiere de un Equipo de Instructores Técnicos, Conformado por: Ingenieros Agrónomos Médico Veterinarios y/o Zootecnista, Biólogos Ingenieros de Alimentos Ingenieros Agroecológico Administrador de Empresas Agropecuarias Ingeniero Agrícola Tecnólogo En Producción Agropecuaria Ecológica	Mínimo 24 Meses de Vinculación Laboral con el Área de su Profesión Especialista Con Experiencia En Producción Agroecológica	6 meses	160	\$ 3.402.000	1	\$ 20.412.000	722183 V.1 PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA Competencia: REPRODUCIR ESPECIES VEGETALES CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVIDAD DE LA AGROECOLOGÍA
IDOMAS	Disposición al cambio, Habilidades investigativas, Manejo de grupos, Liderazgo, Comunicación eficaz y asertiva, Dominio lecto-escritural, Dominio argumentativo y propositivo, Trabajo en equipo.	Título Profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento, Nivel de Lengua certificado* mínimo de B2 de acuerdo al MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Núcleos de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.	Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés	10 meses y 16 días	160	\$ 3.402.000	2	\$ 71.668.800	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Presencial
IDOMAS	Disposición al cambio, Habilidades investigativas, Manejo de grupos, Liderazgo, Comunicación eficaz y asertiva, Dominio lecto-escritural, Dominio argumentativo y propositivo, Trabajo en equipo.	Título Profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento, Nivel de Lengua certificado* mínimo de B2 de acuerdo al MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Núcleos de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.	Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés	10 meses	160	\$ 3.402.000	2	\$ 68.040.000	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Presencial
TOTAL								27	\$14.792.333

La Plata,

Nota 1 El (os) perfil del instructor (es) se encuentran ajustado acorde al Diseño Curricular de cada programa de formación relacionado en el Anexo 3

Nota 2 El valor de los futuros contratos se fundamenta en la Tabla 1. Tarifa de Contratación de Instructores publicada en los parámetros para la planeación y costo de metas de formación 2022 se pagaran honorarios mensuales así: Técnicos 2.901.000, Tecnólogos \$3.080.000, Profesional universitario \$3.402.000.

CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ
Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Elaboró: Mairalejandra Ramirez Cuenca
Revisó: Paula Carolina Clavijo - Coordinadora de Planeación y Evaluación

SENA		MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN																				
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar el proceso de contratación del servicio.	2	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos que se deben cumplir, para realizar la contratación, definir las necesidades y el objeto para contratar.	1	1	2	Bajo	No	Coordinadores que requieren el servicio	Planeación	Suscripción del contrato	A través de correo electrónico y comunicaciones internas con Líderes de programa o Coordinadores,	En la planeación del proceso
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución,	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada de realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
3	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor/ Contratista	Permanente
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información, Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradoras que manejan información a fin de canalizar la misma,	Permanente
6	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por servicios adicionales, se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobrevenida a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prórrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	Si	Coordinadores que requieren el servicio- Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
7	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas,	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato (Ejecución parcial o incorrecta del objeto contractual o las obligaciones contenidas en el contrato)	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	3	3	6	Alto	Contratista/SENA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad, (art. 84, 85, 86 L 1474/11)	2	3	5	Medio	No	SENA	Ejecución	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación,	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes,	1	1	2	Bajo	No	Contratista/ Supervisor	Ejecución	Liquidación	Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor	Durante la ejecución
10	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Falta de publicidad en los procesos de contratación y en el seguimiento de la supervisión o interventoría,	No cumplimiento del principio de publicidad	3	3	6	Alto	Entidad 100%	Verificación de documentos publicados dentro del proceso contractual	1	2	3	Bajo	Si	Estructurador (Gestión contractual) y Supervisor	Ejecución	Liquidación	Diligenciamiento de la lista de chequeo del procedimiento respectivo,	Permanente
11	Específico	Interno/Externo	Ejecución	Operacional	Liquidación del contrato de manera inoportuna	Incumplimiento de la normatividad sobre liquidación de contratos	1	1	2	Bajo	Contratista/SENA	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	1	1	2	Bajo	No	Contratista/Supervisor	Liquidación	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente
12	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Contagio Coronavirus- COVID-19	* Enfermedades del contratista que pueden generar suspensión y/o liquidación de la ejecución contractual. *Demandas e indemnizaciones por incapacitado o muerte del contratista	4	4	8	Alta	Contratista	El supervisor y contratista del deben dar estricto cumplimiento a las Resoluciones No. 392 del 25 de marzo de 2021 y No. 777 del 02 de junio de 2021 y No. 1687 del 25 de octubre de 2021 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas	1	2	3	Bajo	Si	Contratista/Supervisor	Suscripción del contrato	Liquidación	Auto reporte de las condiciones de salud/ Atención a los protocolos de bioseguridad. El supervisor está obligado al seguimiento y cumplimiento del protocolo de bioseguridad.	Permanente
* En todo caso, el área donde nace la necesidad del servicio, es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.																						

* En todo caso, el área donde nace la necesidad del servicio, es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.

VERIFICACIÓN PAA 2022 INSTRUCTORES TITULADA

	Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Ucc (r)
1	86101704; 86101700; 80111600	41_9526_173 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: TRAZO Y CORTE EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	27.216.000 COP	27.216.000 COP	No	NA	
2	86101705; 86101700; 80111600	41_9526_178 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	36.607.600 COP	36.607.600 COP	No	NA	
3	86101705; 86101700; 80111600	41_9526_179 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	23.814.000 COP	23.814.000 COP	No	NA	
4													

5	86101705; 86101700; 80111600	41_9526_185 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	27.216.000 COP	27.216.000 COP	No	NA	
6	86101701; 86101700; 80111600	41_9526_193 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: COMUNICACIÓN y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	23.814.000 COP	23.814.000 COP	No	NA	
7	86101709; 86101700; 80111600	41_9526_194 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: ACTIVIDAD FÍSICA Y HABITOS DE VIDA SALUDABLES y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	29.030.400 COP	29.030.400 COP	No	NA	
8	86101705; 86101700; 80111600	41_9526_197 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: EMPRENDIMIENTO y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	20.412.000 COP	20.412.000 COP	No	NA	

9	86101705; 86101700; 80111600	41_9526_201 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: TALENTO HUMANO y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	35.834.400 COP	35.834.400 COP	No	NA	
10	86101703; 86101700; 80111600	41_9526_202 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: GESTIÓN DOCUMENTAL y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	25.500.000 COP	25.500.000 COP	No	NA	
11	86101501; 86101500; 80111600	41_9526_203 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: MESA Y BAR y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	26.689.200 COP	26.689.200 COP	No	NA	
12	86101704; 86101700; 80111600	41_9526_204 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	35.834.400 COP	35.834.400 COP	No	NA	

13	86101601; 86111600; 80111600	41_9526_290 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: SOFTWARE y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	35.607.600 COP	35.607.600 COP	No	NA
14	86101601; 86111600; 80111600	41_9526_291 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: SOFTWARE y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	27.216.000 COP	27.216.000 COP	No	NA
15	86101600; 80111600	41_9526_292 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: GESTIÓN DE MERCADOS y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	34.020.000 COP	34.020.000 COP	No	NA
16	86101504; 86101500; 80111600	41_9526_293 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	27.216.000 COP	27.216.000 COP	No	NA

17	86101601; 86111600; 80111600	41_9526_294 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: SOFTWARE y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	34.020.000 COP	34.020.000 COP	No	NA
18	86101701; 80101700; 80111600	41_9526_295 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: DISTRIBUCIÓN Y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	35.834.400 COP	35.834.400 COP	No	NA
19	86101705; 86101700; 80111600	41_9526_296 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: CONTABILIDAD y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	35.834.400 COP	35.834.400 COP	No	NA
20	86101705; 86101700; 80111600	41_9526_297 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: CONTABILIDAD y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	34.020.000 COP	34.020.000 COP	No	NA

21	86101705; 86101700; 80111600	41_9526_298 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: CONTABILIDAD y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	18.824.400 COP	18.824.400 COP	No	NA
22	86101712; 86101700; 80111600	41_9526_299 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: CERAMICA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	26.109.000 COP	26.109.000 COP	No	NA
23	86101709; 86101700; 80111600	41_9526_300 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	35.040.600 COP	35.040.600 COP	No	NA
24	86101709; 86101700; 80111600	41_9526_301 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: AGROECOLOGÍA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	20.412.000 COP	20.412.000 COP	No	NA

25	86111701; 85111700; 80111600	41_9526_302 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: IDIOMAS y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	35.834.400 COP	35.834.400 COP	No	NA
26	86111701; 85111700; 80111600	41_9526_303 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: IDIOMAS y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	35.834.400 COP	35.834.400 COP	No	NA
27	86111701; 85111700; 80111600	41_9526_304 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: IDIOMAS y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	34.020.000 COP	34.020.000 COP	No	NA
28	86111701; 85111700; 80111600	41_9526_305 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: IDIOMAS y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.	Enero	Enero	318	Días	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	34.020.000 COP	34.020.000 COP	No	NA

Firmado
digitalmente por
César Humberto
Chávarro Pérez

César Humberto Chávarro Pérez
Coordinador administrativo

Cesar Humberto Chavarro Perez

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co
Enviado el: viernes, 21 de enero de 2022 2:08 p. m.
Para: Cesar Humberto Chavarro Perez
CC: Cesar Humberto Chavarro Perez; Diana Paola Bustamante Laguna; Lida Fernanda Rivera Ledesma; Maria Fernanda Lemus Cuchimba
Asunto: CPE No. 41-9-2022-001533 - AUTORIZACIÓN PARA DAR INICIO AL TRÁMITE CONTRACTUAL PERTINENTE
Datos adjuntos: C.E.(FRM) - 41-9-2022-001533-(41)-4195263 + CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ AU.tif; INSTRUCTORES TITULADA (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-001533 - NIS 2022-02-0.pdf; C.I.(FRM)-9-2022-001533-(41)-4195263-+ CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ--AUTORIZ.html

Apreciado(a) * CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2022-001533	2022-02-018290	21/01/2022 2:07:24 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	AUTORIZACIÓN PARA DAR INICIO AL TRÁMITE CONTRACTUAL PERTINENTE

41-9526- 101-

La Plata,

PARA: Grupo Administrativo

DE: Subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

ASUNTO: Autorización para dar inicio al trámite contractual pertinente

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente, me permito solicitar que se dé inicio a los trámites contractuales a que haya lugar, necesarios para satisfacer la necesidad que tiene por objeto: "Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área tematica requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor".

Para tal fin anexo los siguientes documentos digitales:

1. Verificación PAA
2. Certificado de Disponibilidad presupuestal
3. Estudios Previos y anexos
4. Certificado de Inexistencia y Autorización para la contratación

Así mismo y en mi calidad de subdirector (E) de Centro, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el Manual para la contratación y el Decreto 1082 de 2015.

Cordialmente,

César Humberto Chavarro Pérez
Subdirector(E) DEL Centro de Desarrollo Agroempresarial y turístico del Huila

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –

grupoadmondocumentos@sena.edu.co

5461500

Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente